

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
MÉDICO CIRUJANO**

**PREVALENCIA DE TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE
DE MOTOCICLETA DE USUARIOS INGRESADOS POR
URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, 2021
y 2022.**

Autor: Bach. Edwin Hurtado Gonzales

Asesor: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

Registro: N° 056-2023-UNTRM-VRAC/FAMED

CHACHAPOYAS – PERÚ

2023



ANEXO 3-H

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): HURTADO GONZALES ZOWIN
DNI N°: 73073730
Correo electrónico: 7307373061@untrm.edu.pe
Facultad: DE MEDICINA
Escuela Profesional: MEDICINA HUMANA

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):
DNI N°:
Correo electrónico:
Facultad:
Escuela Profesional:

2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

PREVALENCIA DE TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE DE MOTOCICLETA
DE USUARIOS INGRESADOS POR URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE
JAEN, 2021 Y 2022

3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: PR. SILVA DIAZ YSHONER ANTONIO
DNI, Pasaporte, C.E N°: 06805383
Open Research and Contributor-ORCID (https://orcid.org/0000-0002-9670-0970) https://orcid.org/0000-0001-5665-5944

Datos de asesor 2

Apellidos y nombres:
DNI, Pasaporte, C.E N°:
Open Research and Contributor-ORCID (https://orcid.org/0000-0002-9670-0970)

4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Inmunología)

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html
3.00.00 - 3.03.00 - 3.03.09

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la Licencia creative commons de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas,/...../.....

[Signature]

Firma del autor 1

Firma del autor 2

[Signature]

Firma del Asesor 1

Firma del Asesor 2

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis queridos padres por todo ese aprecio y esfuerzo realizado en apoyarme para poder hacer realidad mis tan anhelados sueños.

A mis docentes por enseñarme durante este largo camino la importancia de nuestra profesión.

AGRADECIMIENTO

Al equipo del área de docencia e investigación, personal de archivos y jefatura del servicio de emergencia del hospital general de Jaén por brindarme su confianza, tiempo y todas las facilidades para que se lleve a cabo la ejecución del presente trabajo de investigación.

Al Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz por su apoyo incondicional y asesoría en la elaboración y ejecución de la presente investigación, no solo en el desarrollo de esta tesis, sino también con el conocimiento impartido en mi formación como investigador.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PhD. Jorge Luis Maicelo Quintana
Rector

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Vicerrector Académico

Dra. María Nelly Luján Espinoza
Vicerrectora de Investigación

Dra. Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo
Decana Encargada de la Facultad de Medicina



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

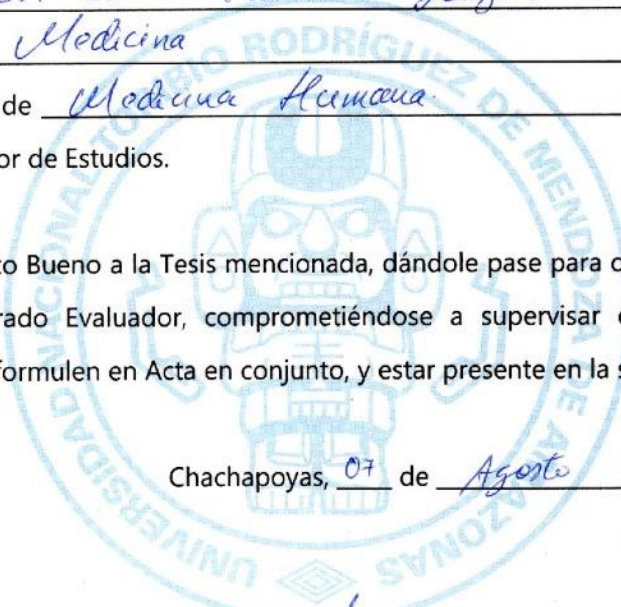
El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional, externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Prevalencia de Traumatismos por accidente de motocicleta de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Sección del egresado Br. Ederic Hurtado Gonzales ^{2021 y 2022} de la Facultad de Medicina Escuela Profesional de Medicina Humana de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 07 de Agosto de 2023.

Firma y nombre completo del Asesor

Ysmael Antonio Silva Díaz



JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



Mg. Víctor Manuel Garrigue Parraguez

Presidente



Dra. Clelia Jima Chamiquit

Secretaria



Méd. Esp. En Cardiología, Julio Cesar Bautista Zuta

Vocal



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

PREVALENCIA DE TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE DE MOTOCICLETA DE
USUARIOS INGRESADOS POR URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, 2021 Y 2022.

presentada por el estudiante ()/egresado (X) EDWIN HURTADO GONZALEZ

de la Escuela Profesional de MEDICINA HUMANA

con correo electrónico institucional 7307373061@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 6 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 21 de AGOSTO del 2023

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....



ANEXO 3-S

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 29 de AGOSTO del año 2023, siendo las 11:00 horas, el aspirante: EDWIN HURTADO GONZALES, asesorado por DR. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: PREVALENCIA DE TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE DE MOTOCICLETA DE USUARIOS INGRESADOS POR URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, 2021 Y 2022, para obtener el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: MG. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGUEZ

Secretario: DRA. CLELIA JIMA CHAMIGUIT

Vocal: MG. JULIO CESAR BAUTISTA ZORA

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 12.15 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....

ÍNDICE DE CONTENIDO

Autorización de publicación de la tesis	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Autoridades	v
Visto bueno del asesor	vi
Jurado evaluador	vii
Constancia de originalidad de la tesis	viii
Acta de sustentación de la tesis	ix
Índice	x
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
II. MATERIAL Y MÉTODO	16
2.1. Tipo y diseño de la investigación	16
2.2. Población y muestra	16
2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
2.4. Análisis de datos	18
III. RESULTADOS	19
IV. DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01 La prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	19
Tabla 02 La prevalencia de traumatismos en accidente de motocicleta de las de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, para los años 2021 y 2022 y según trimestres.	20
Tabla 03 La frecuencia de los traumatismos según sexo, edad, procedencia, ocupación y grado de instrucción de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	21
Tabla 04 La distribución de traumatismos según tipo de traumatismo, región corporal afectada y según nivel de conciencia de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	23
Tabla 05 Personas que consumieron bebidas alcohólicas de los heridos en accidente de tráfico que hayan prestado atención de urgencia en el Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	24

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 01	La prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	19
Figura 02	La prevalencia de traumatismos en accidente de motocicleta de las de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, para los años 2021 y 2022 y según trimestres.	20
Figura 03	Personas que consumieron bebidas alcohólicas de los heridos en accidente de tráfico que hayan prestado atención de urgencia en el Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.	24

RESUMEN

El presente trabajo de investigación de enfoque cuantitativo fue de nivel descriptivo, de tipo observacional, retrospectivo, transversal, univariado, se realizó con el objetivo de determinar la prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022. La muestra estuvo constituida por 1122 usuarios atendidos por urgencias por accidente de motocicleta. Se utilizó como instrumentos: la ficha de recolección de traumatismos por accidente de motocicleta. Los resultados evidencian que la prevalencia del año 2021 es de 4.6 y del 2022 es 3.6/1000 habitantes, según trimestres el III trimestres del 2021 es 5.8/1000 y el IV trimestres 2022 4.0/1000; las frecuencias según sexo 73% género masculino, según grupo etáreo el más frecuente de 20-29 años 37.5%; según procedencia zona rural 51.4%, según ocupación amas de casa 25.5% seguido agricultor 23.3%, respecto a grado de instrucción secundaria 56.1% y primaria 25.8%; la distribución según tipo de traumatismo heridas 34.1%, traumatismo craneoencefálico 22.4%, según región corporal afectada cabeza y cuello 51.3%, según nivel de conciencia TEC leve 84.4%; si bebieron alcohol 26.6%. Conclusión: la prevalencia del año 2021 y 2022 es 4.6 y 3.6/1000 respectivamente; según trimestres el III y VI trimestres es más prevalente, con predominio del sexo masculino, amas de casa, en la tercera década de vida con nivel secundario; con predominio de afección de cabeza y cuello y el TEC leve.

Palabras claves: *prevalencia, traumatismo, accidente de tránsito, motocicleta*

ABSTRACT

The present research work with a quantitative approach was descriptive, observational, retrospective, cross-sectional, univariate, it was carried out with the objective of determining the prevalence of injuries due to a motorcycle accident in users admitted to the emergency room of the General Hospital of Jaén, 2021 and 2022. The sample consisted of 1122 users attended by emergencies due to a motorcycle accident. The following instruments were used: the motorcycle accident trauma collection sheet. The results show that the prevalence of the year 2021 is 4.6 and of 2022 it is 3.6/1000 inhabitants, according to quarters the III quarters of 2021 is 5.8/1000 and the IV quarters 2022 4.0/1000; the frequencies according to sex 73% male gender, according to age group the most frequent of 20-29 years 37.5%; according to origin rural area 51.4%, according to occupation housewives 25.5% followed by farmer 23.3%, regarding the degree of secondary education 56.1% and primary education 25.8%; the distribution according to type of trauma wounds 34.1%, cranioencephalic trauma 22.4%, according to the affected body region head and neck 51.3%, according to level of consciousness mild TBI 84.4%; if they drank alcohol 26.6%. Conclusion: the prevalence of the year 2021 and 2022 is 4.6 and 3.6/1000 respectively; According to quarters, the III and VI quarters are more prevalent, with a predominance of males, housewives, in the third decade of life with a secondary level; with a predominance of head and neck affection and mild TEC.

Keywords: *prevalence, trauma, traffic accident, motorcyc*

I. INTRODUCCIÓN

Los traumatismos por accidentes de tránsito y en especial de motocicletas son un problema muy frecuente a nivel mundial que impacta tanto en la salud pública como en ámbito económico. Según la organización mundial de salud (OMS), menciona que los traumatismos causados por accidente de tránsito son la principal causa de decesos entre 5 a 29 años. Anualmente, los accidentes causados por vehículos motorizados ocasionan la muerte de 1,3 millones de víctimas. (OMS, 2022)

Los traumatismos provocados por accidente de tránsito ocasionan pérdidas económicas considerables para las personas, sus familias y los países en su conjunto. En tratamiento y de la pérdida de productividad de personas que fallecen o por discapacidad; estos accidentes tienen un costo a cada país del 3% de su PIB. (OMS, 2022).

En el país debido al incremento del parque automotor y junto a ello el incremento de motocicletas en circulación de la poca o nula conciencia de seguridad vial de los ciudadanos que lo manipulan dichos vehículos motorizados sin usar equipos de protección personal, conlleva al incrementar el riesgo de ocurrencia de los traumatismos por accidentes de tránsito.

Para comprender mejor la problemática definimos a los traumatismos por accidente de motocicleta: como un grupo de lesiones internas o externas causadas por una energía externas al cuerpo (por ejemplo, motocicletas), puede variar desde una lesión solitaria o leve hasta politraumatizados más graves. (Montero, 2012).

Visto esta necesidad de investigar y con la realidad problemática mundial y nacional planteó como problema de investigación ¿Cuál es la prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022? Para ello se planteó como objetivo general determinar la prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022. Y como objetivos específicos: identificar la prevalencia de traumatismos según trimestres, estimar la frecuencia de los traumatismos según edad, sexo, ocupación y grado de instrucción,

describir la distribución de traumatismos según tipo de traumatismo, región corporal y nivel de conciencia e identificar si consumieron bebidas alcohólicas.

Por todo lo expuesto que los accidentes de tránsito en motocicletas son un problema de salud pública multisectorial que tiene un costo muy alto de pérdidas humanas en nuestro medio ya que es el principal medio de transporte dentro de la ciudad y comunidades aledañas siendo una de las principales causas de ausencia a centros laborales por incapacidad temporal y/o permanente visto esta necesidad se propuso investigar en esta área y dar mejores alcances a los entes responsables de toma de decisiones en salud y transporte sobre la problemática planteada. Se decidió tomar una institución pública como el Hospital General de Jaén ubicado en la ciudad del mismo nombre.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación y diseño

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo ya que utilizó la recopilación de datos con base a la mensuración numérica y el análisis estadístico, fue de nivel descriptivo, por describir una actividad clínica a lo largo del tiempo en un espacio determinado. Tipo: a partir de la intervención del indagador fue observacional, a partir del diseño organizado para la toma de datos fue retrospectivo, a partir de las veces que aplicaremos el instrumento para medir la variable el estudio fue un estudio transversal y de acuerdo a la cantidad de variables de utilidad fue descriptivo de variable única. (Supo, 2014).

Diseño investigación

(Hernández & Mendoza, 2018).

$M \rightarrow O$

Leyenda:

M: es la muestra

O: observación de la variable: Son las historias clínicas de los usuarios ingresados por accidentes de tráfico.

2.2.Población, muestra y muestreo

Población:

Las historias clínicas de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén durante los años 2021 y 2022.

Muestra:

Las historias clínicas de los usuarios ingresados por accidente de tránsito del servicio de urgencias del Hospital General de Jaén durante los años 2021 y 2022.

Muestreo:

Muestreo no probabilístico por conveniencia

Criterio de inclusión:

- Historias clínicas de usuarios ingresados urgencia de 10 a 70 años que sufrieron accidente de tránsito.

Criterio de Exclusión:

- Historias clínicas con enmendaduras y no sea visible los registros.
- Historias clínicas de usuarios que no se atendieron por urgencia.
- Historias clínicas de usuarios ingresados por urgencias que sean menores de 10 años y mayores de 70 años.

Variables de estudio

V1. Traumatismos por accidente de motocicleta: considerado un grupo de lesiones internas o externas causadas por una energía externas al cuerpo (por ejemplo, motocicletas), puede variar desde una lesión solitaria o leve hasta politraumatizados más graves. (Montero, 2012).

2.3 Método de investigación

El método de investigación fue deductivo.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

- **Técnica.**

La técnica utilizada fue: la documentación. (Supo J., 2014, p. 22).

- **Instrumento.**

Variable 1. (Traumatismos por accidente de motocicleta): como instrumento se utilizó una ficha para recolectar datos de las historias clínicas (Anexo 02), el cual fue elaborado por el autor en el 2023 este documento recopila datos generales y consta de 4 ítems de opción múltiple. La validez del instrumento se hizo a través de un juicio valor de expertos.

2.4 Análisis de datos

Los datos finales se procesaron con los programas de Microsoft Word, Excel, y software SPSS versión 26, para el análisis en la variable que se está estudiando se utilizó la estadística descriptiva para determinar la prevalencia del evento en estudio, los resultados se muestran en forma de tablas, gráficos circulares y de barras.

III. RESULTADOS

Tabla 01: prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

AÑO	PREVALENCIA
2021	4.6/1000
2022	3.6/1000

Figura 01: prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

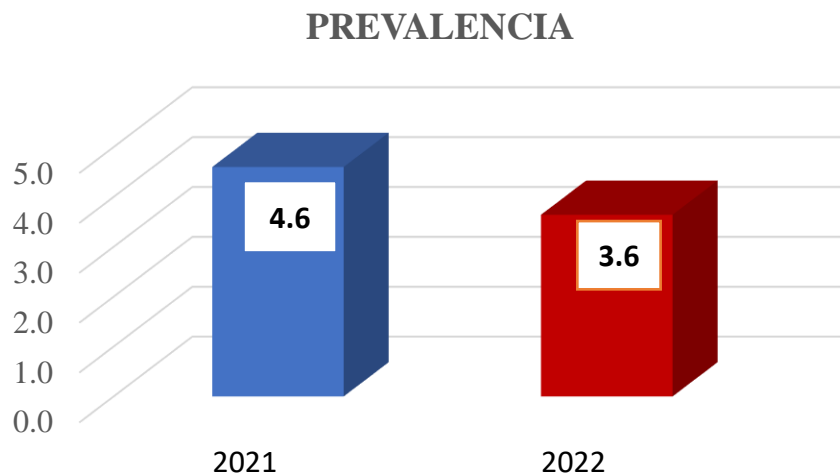


Tabla y figura 01, prevalencia de los traumatismos por accidente de motocicleta durante los años 2021 y 2022 teniendo en el primero una prevalencia de 4.6 personas que sufrieron accidentes de motocicleta por cada 1000 habitantes, y en el año 2022 la prevalencia fue de 3.6 habitantes accidentados por cada 1000 personas.

Tabla 02: prevalencia de traumatismos en accidente de motocicleta de las de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, para los años 2021 y 2022 y según trimestres.

AÑO	TRIMESTRES	PREVALENCIA
2021	I-T	4.2/1000
	II-T	3.5/1000
	III-T	5.8/1000
	IV-T	4.5/1000
2022	I-T	3.6/1000
	II-T	3.3/1000
	III-T	3.6/1000
	IV-T	4.0/1000

Figura 02: prevalencia de traumatismos en accidente de motocicleta de las de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, para los años 2021 y 2022 y según trimestres.

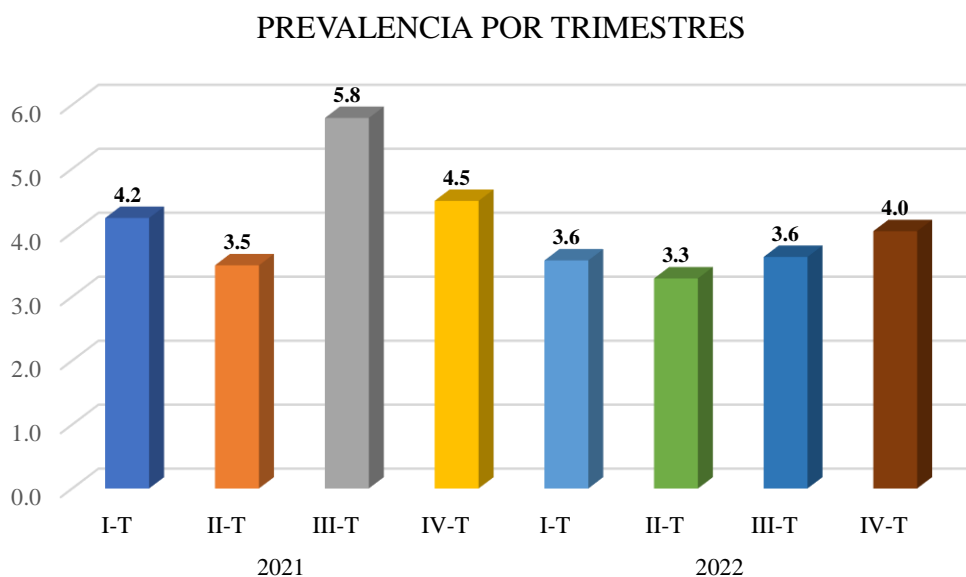


Tabla y figura 02, prevalencia según trimestres divididos por años; en el año 2021 el primer trimestre hay una prevalencia 4.2 accidentes de motocicletas por cada 1000 usuarios y así sucesivamente en el segundo trimestre 3.5 por cada 1000 personas, tercer trimestre 5.8 por cada 1000 y el cuarto trimestre obtuvo una prevalencia de 4.5 por cada 1000 respectivamente. En tanto en el año 2022 se obtuvo en el primer trimestre una prevalencia de 3.6 por cada 1000 personas y así sucesivamente los siguientes

trimestres: segundo trimestre 3.3, tercer trimestre 3.6 y cuarto trimestre 4.0 por cada 1000 habitantes cada uno respectivamente.

Tabla 03: frecuencia de los traumatismos según sexo, edad, procedencia, ocupación y grado de instrucción de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

CATEGORIA		fi	%
SEXO	MASCULINO	819	73,0
	FEMENINO	303	27,0
	Total	1122	100,0
EDAD	10 - 19	152	13.5
	20 - 29	421	37.5
	30 - 39	259	23.1
	40 - 49	154	13.7
	50 - 59	103	9.2
	60 - 70	33	2.9
	Total	1122	100.0
PROCEDENCIA	RURAL	545	48.6
	URBANO	577	51.4
	Total	1122	100
OCUPACIÓN	AGRICULTOR	265	23.6
	AMA DE CASA	288	25.7
	MECÁNICO	71	6.3
	CONSTRUCCIÓN CIVIL	173	15.4
	CONDUCTOR	87	7.8
	ESTUDIANTE	87	7.8
	DOCENTE	61	5.4
	COMERCIANTE	90	8
	Total	1122	100
GRADO DE INSTRUCCIÓN	SIN INSTRUCCIÓN	72	6.4
	PRIMARIA	289	25.8
	SECUNDARIA	630	56.1

SUPERIOR NO	49	4.4
UNIVERSITARIA		
SUPERIOR UNIVERSITARIA	82	7.3
Total	1122	100

Tabla 03, frecuencia de traumatismos por accidente de motocicleta según sexo representa el 73% son género masculino y el 27% restante representan las mujeres atendidas por urgencias del hospital mencionado durante los años 2021 y 2022 respectivamente.

Tabla 03, frecuencia de traumatismos provocados por motocicleta es de 13.5% en el grupo etario de 10-19 años, 37.5% en los de 20-29 años, 23.1% en los de 30-39 años, 13.7% en las edades de 40-49 años, 9.2% entre 50-59 años y 2.9% en el grupo etario de 60-70 años respectivamente de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén durante el periodo mencionado.

Tabla 03, frecuencia de traumatismos producidos por motocicleta en usuarios ingresados por emergencia del hospital mencionado es de 51.4% los provenientes de zona urbana y los de zona rural representan el 48.6% de las personas accidentadas.

Tabla 03, frecuencia según ocupación de traumatismos provocados por accidente de motocicleta los cuales se clasifican en: agricultores representan el 23.3%, amas de casa el 25.5%, mecánicos el 6.3%, los trabajadores de construcción civil con un 15.4%, conductores 7.8%, estudiantes 7.8, docentes 5.4% y comerciantes el 8.0% respectivamente.

Tabla 03, frecuencias de traumatismos a causa de motocicletas según su grado de instrucción obteniendo: sin instrucción representa el 6.4%, primaria con 25.8%, secundaria un 56.1%, superior no universitaria en 4.4% y superior universitaria 7.3% respectivamente.

Tabla 04: distribución de traumatismos según tipo de traumatismo, región corporal afectada y nivel de conciencia de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

CATEGORIA		fi	%
TIPO DE TRAUMATISMO	CONTUSIÓN	225	20.1
	HERIDA	383	34.1
	LUXACIÓN	14	1.2
	FRACTURA ABIERTA	3	0.3
	FRACTURA CERRADA	165	14.7
	CRÁNEO ENCEFÁLICO	251	22.4
	POLITRAUMATISMO	33	2.9
	OTROS	48	4.3
REGIÓN CORPORAL AFECTADA	CABEZA Y CUELLO	576	51.3
	MIEMBROS SUPERIORES	183	16.3
	MIEMBROS INFERIORES	273	24.3
	REGIÓN TORÁCICA	48	4.3
	REGIÓN ABDOMINAL	15	1.3
	REGIÓN PÉLVICA	23	2
	COLUMNA CERVICAL	2	0.2
	COLUMNA LUMBAR	2	0.2
TEC	LEVE	947	84.4
	MODERADO	81	7.2
	SEVERO	94	8.4

Tabla 04, se muestra que la distribución según tipo de traumatismo de los usuarios ingresados por emergencia es: la contusión con un 20.1%, herida con 34.1% luxación 1.2%, en tanto las fracturas abiertas un 0.3% por su lado las fracturas cerradas 14.7%, los traumatismos craneoencefálicos 22.4%, policontusos 2.9% y otros traumatismos representan el 4.3% respectivamente.

Tabla 04, los traumatismos según región corporal afectada tienen la siguiente distribución: cabeza y cuello 51.3%, miembros superiores 16.3%, miembros inferiores 24.3%, región torácica 4.3%, región abdominal 1.3%, región pélvica 2.0%, columna cervical 0,2% y columna lumbar 0.2% respectivamente en personas atendidas en urgencia del Hospital General de Jaén los años 2021 y 2022.

Tabla 04, se describe la distribución de los traumatismos craneoencefálicos (TEC) según escala de coma de Glasgow teniendo como resultados: TEC leve con un 84.4%, así mismo TEC moderado el 7.2% y TEC severo un 8.4% de la población que acudió por urgencias a causa de accidente de motocicleta en el nosocomio mencionado en el periodo especificado.

Tabla 05: personas que consumieron bebidas alcohólicas de los heridos en accidente de tráfico que hayan prestado atención de urgencia en el Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

PERSONAS QUE BEBIERON ALCOHOL	Fi	%
SI	299	26.6
NO	823	73.4
Total	1122	100.0

Figura 03: personas que consumieron bebidas alcohólicas de los heridos en accidente de tráfico que hayan prestado atención de urgencia en el Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.

PERSONAS QUE BEBIERON AICOHOL

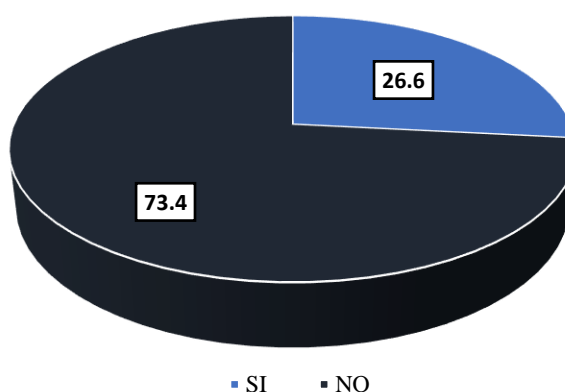


Tabla 05 y figura 03, se describe a los usuarios que sufrieron accidente de tránsito en motocicleta y que consumieron bebidas alcohólicas que ingresaron por urgencias obteniendo los siguientes resultados: sí bebieron alcohol el 26.6% y los que no libaron alcohol durante el accidente se reporta el 73.4% de la población atendida.

IV. DISCUSIÓN

Tabla y figura 01, prevalencia de los traumatismos por accidente de motocicleta durante los años 2021 y 2022 teniendo en el primero una prevalencia de 4.6 personas que sufrieron accidentes de motocicleta por cada 1000 habitantes, y en el año 2022 la prevalencia fue de 3.6 habitantes accidentados por cada 1000 personas.

Al respecto Segovia (2018), Lima. En su tesis sobre accidentes durante cinco años en un hospital nacional. Obtuvo como Resultados. Que la tasa de prevalencia de los accidentes de tránsito es de 7.2 por cada 1000 habitantes. Donde es una tasa más elevada que la nuestra en el año 2022 y similar a la tasa del 2021.

De la discusión de resultados se evidencia que los traumatismos por accidente de motocicleta tienen una prevalencia elevada con una prevalencia más alta el año 2021 respecto al 2022, podría deberse que durante la pandemia era difícil trasladarse en transporte público y usaban vehículos menores como la motocicleta para transporte. Con esta prevalencia incrementada confirmada por los antecedentes y los resultados obtenidos en esta investigación lo que nos servirán como referente para la toma de decisiones en el fortalecimiento de la seguridad vial y para que el hospital general tome en cuenta y priorice dentro de su presupuesto en este problema de salud.

Tabla y figura 02, prevalencia según trimestres divididos por años; en el año 2021 el primer trimestre hay una prevalencia 4.2 accidentes de motocicletas por cada 1000 usuarios y así sucesivamente en el segundo trimestre 3.5 por cada 1000 personas, tercer trimestre 5.8 por cada 1000 y el cuarto trimestre obtuvo una prevalencia de 4.5 por cada 1000 respectivamente. En tanto en el año 2022 se obtuvo en el primer trimestre una prevalencia de 3.6 por cada 1000 personas y así sucesivamente los siguientes trimestres: segundo trimestre 3.3, tercer trimestre 3.6 y cuarto trimestre 4.0 por cada 1000 habitantes cada uno respectivamente.

De la misma manera tenemos las prevalencias por temporada presentada por el INEI (2017). los meses de enero (8.6%) que corresponde al primer trimestre, de mayo (8.9%) refrentando al segundo trimestre, y octubre (8.8%) que es el cuarto trimestres de ocurrencia de los accidentes de tráfico que es una prevalencia relativamente más alta con la encontrada en la investigación. Del mismo modo Cajamarca en el mes de

agosto un reporte de 9.1% con una prevalencia correspondiente al tercer trimestre del año evaluado, al parecer se deba a que esta investigación tomo todos los accidentes de tráfico como población este con una prevalencia más elevada.

Como se puede ver los estudios concuerdan con los resultados obtenidos donde evidenciamos que en el año 2021 los trimestres con mayor prevalencia fueron el tercer trimestre seguido del cuarto trimestre, en tanto que el año 2022 los trimestres con mayor prevalencia fueron el cuarto trimestre seguido del primer y tercer trimestre estos últimos con prevalencias equivalentes; lo cual nos lleva a determinar que los trimestres con mayor cantidad de traumatismos por accidente de tránsito es el segundo semestre del año que podría ser por la mayor cantidad de festividades en esta zona nororiental del Marañón y mayor uso de este medio de transporte.

Tabla 03, frecuencia de traumatismos por accidente de motocicleta según sexo representa el 73% son género masculino y el 27% restante representan las mujeres atendidas por urgencias del hospital mencionado durante los años 2021 y 2022 respectivamente.

Aceituno (2019) en Guatemala. En su tesis de prevalencia de las lesiones craneofaciales por accidente en motocicleta. Que la población masculina presenta (85.61%) los cuales son similares a los resultados encontrados. Del mismo modo Hidalgo & Sospedra (2019), en España. En su estudio sobre factores relacionados con accidentes por motocicleta. Encontró que los hombres y mujeres representan el 78.12% y el 21.12% de lesionados respectivamente. Similares resultados obtuvieron Ramos et al (2020) en Brasil. En su estudio, donde los hombres eran el (72.8%).

En tanto Alvarado et al. (2019), Ecuador. En su artículo reportó en cuanto al género: hombres 81%, mujeres 19%; los cuales son similares al nuestro estudio. Del mismo modo Olaya (2021) en Piura. En su investigación obtuvo que las víctimas fueron hombres (71,9%) resultado muy similar al nuestro. Por su parte Segovia (2018), en Lima. En su tesis reportó que los accidentes de tránsito por motocicleta los del sexo masculino son 73,24% mientras que las del sexo femenino son el 26,76% muy similares al resultado obtenido en nuestra investigación.

En tanto Da Silva et al (2019) en Brasil. En su investigación encontró el 90% eran hombres una proporción mayor a la encontrada en nuestro estudio. Por otro lado, Jauregui (2019), Lima. En su investigación entre esos casos (49,6%) eran mujeres y (50,4%) hombres los cuales difieren en proporción con nuestros resultados, pero sigue siendo los hombres el grupo más afectado. Por su parte Rafael (2019) en Cajamarca. En su tesis en un hospital regional. Donde los hombres (88.9%) son víctimas de fracturas por accidente de motocicleta.

De esta discusión se puede inferir que las personas mayormente involucradas en los traumatismos por accidentes de tránsito en motocicleta como se evidencia en nuestros resultados y nuestros antecedentes son del género masculino con un valor casi dos veces frente al sexo femenino podría deberse que los varones son los que con mayor frecuencia conduce dichos vehículos.

Tabla 03, frecuencia de traumatismos provocados por motocicleta es de 13.5% en el grupo etario de 10-19 años, 37.5% en los de 20-29 años, 23.1% en los de 30-39 años, 13.7% en las edades de 40-49 años, 9.2% entre 50-59 años y 2.9% en el grupo etario de 60-70 años respectivamente de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén durante el periodo mencionado.

Aceituno (2019) en Guatemala. Encontró que el grupo más afectado es de 26 a 32 años con un 31.65%. Del mismo modo Hidalgo & Sospedra (2019) en España. Evidencio que la edad media de los conductores masculinos que se vieron involucrados en un accidente fue de 34.08 años, y de las conductoras de 31.33, mostrando que el grupo de edad de 25 y 34 años es el 33.25% de los conductores accidentados los coinciden con la investigación.

En tanto que Da Silva et al (2019), en Brasil, los resultados que obtuvo son: el (28,9%) de 20-29 años, (21.1%) de 30-39 años y (20%) de 40-49 años, con resultados muy similares al de nuestra investigación. Por su parte Ramos et al (2020), Brasil menciona que la edad promedio fue de 30 años coincidiendo con nuestros resultados. Del mismo modo Alvarado et al. (2019), Ecuador. Los resultados fueron el grupo etáreo donde predominó las fracturas abiertas es de 18 y 40 (59%) similares al del trabajo. Por su parte Jauregui (2019), Lima. Sus resultados son (38,8%) eran adultos, (26,9%)

jóvenes similares los nuestros. Sel mismo modo Segovia (2018), menciona que los jóvenes y adultos fueron (68%). Similar a la proporción de la investigación. En tanto Rafael (2019), Cajamarca. Presenta que el grupo de edad en el que se observa mayor número es de 20 a 29 años (51.9%) muy superior al nuestro.

De esta discusión de resultados tenemos que los grupos etareos que tuvo mayor cantidad de traumatismos por accidentes de motocicleta son en primer lugar de 20- 29 años seguido del grupo de edad de 30- 39 años y como tercer lugar en frecuencia tenemos de 40- 49 años respectivamente. De esto se puede inferir que los adultos jóvenes son los más afectados y todas personas económicamente activas de ahí que es un problema los accidentes de tránsito provocando alto índice de incapacidad temporal y/o permanente y el coste que esto demanda durante la recuperación de los traumatismos, llevando al ausentismo laboral.

Tabla 03, frecuencia de traumatismos producidos por motocicleta en usuarios ingresados por emergencia del hospital mencionado es de 51.4% los provenientes de zona urbana y los de zona rural representan el 48.6% de las personas accidentadas.

Los resultados coincidieron con los encontrados por Ramos et al (2020) en Brasil. En su estudio de prevalencia y factores relacionados con accidentes de motocicleta. Quien encontró que predominó el área urbana (77.1%).

De esta discusión de los resultados podemos notar que la población que sufre traumatismos por accidente de motocicleta son la población urbana con un estrecho margen, pero es más frecuente. De esto podemos decir que se deba quizá a que en la zona urbana por el aumento del parque automotor en la ciudad y falta de control en la seguridad vial lleva a que estén más propensos a sufrir accidentes.

Tabla 03, frecuencia según ocupación de traumatismos provocados por accidente de motocicleta los cuales se clasifican en: agricultores representan el 23.3%, amas de casa el 25.5%, mecánicos el 6.3%, los trabajadores de construcción civil con un 15.4%, conductores 7.8%, estudiantes 7.8%, docentes 5.4% y comerciantes el 8.0% respectivamente.

Según Da Silva et al (2019), Brasil. En su investigación de revisión sobre los traumatismos craneoencefálicos. Los resultados fueron: en cuanto a la ocupación de los agricultores representaban el (16.6%) y construcción el (6.7%), estudiantes (5.6%). Obteniendo resultados similares al de nuestra investigación. Del mismo modo Olaya (2021), Piura. En su investigación obtuvo los siguientes resultados: en cuanto a la ocupación estudiante (27.8%), ama de casa (7.9%). Resultados muy superiores a lo que se refiere a estudiantes e inferior al segundo.

Rodríguez, G. (2017). Tumbes, En su estudio sobre caracterización epidemiológica de los accidentes de tránsito. Sus resultados mencionan que los accidentes de tránsito los estudiantes representan el mayor número con un 21%. Un porcentaje relativamente mayor al encontrado en nuestra investigación tanto en estudiantes como conductores. Por su parte según el INSSST (2022). En Madrid obtuvo como resultados de distribución de accidentes de tránsito que los comerciantes son un 17.8%, agricultores 13.3%, conductores 8.2%, construcción 11.4%. respectivamente. Porcentajes inferiores de agricultores, construcción civil, similares tasas respecto a los conductores y tasas muy superiores en lo que respecta a los comerciantes.

De esta discusión de resultados se puede destacar que la ocupación con mayor compromiso que sufrieron accidente de tránsito durante el periodo de estudio fueron en primer lugar las amas de casa seguido de los agricultores, construcción civil y estudiantes en el segundo, tercero y cuarto lugar respectivamente. Por lo que se puede evidenciar que oficios practicados en zona rural son los mayormente comprometidos que encabezan esta lista pueda deberse por las causas ya comentadas en los párrafos anteriores.

Tabla 03, frecuencias de traumatismos a causa de motocicletas según su grado de instrucción obteniendo: sin instrucción representa el 6.4%, primaria con 25.8%, secundaria un 56.1%, superior no universitaria en 4.4% y superior universitaria 7.3% respectivamente.

Por su parte Da Silva et al (2019), Brasil. En su investigación de revisión sobre los traumatismos craneoencefálicos. Los resultados fueron: en lo que se refiere a enseñanza el grupo no alfabetizado es el (12.2%), primaria el (61.2%), secundaria el

(24.4%) los resultados son mayores en lo que respecta a sin instrucción y primaria y un porcentaje menor a los que han culminado secundaria.

De la discusión de los resultados podemos decir que las personas involucradas en traumatismos por accidente con motocicleta fueron los del nivel de instrucción secundaria con una frecuencia superior, seguido de los del nivel primaria los resultados no concuerdan en proporción con nuestros referentes puede ser por las condiciones sociodemográficas distintas y nivel cultural no es el mismo.

Tabla 04, se muestra que la distribución según tipo de traumatismo de los usuarios ingresados por emergencia es: la contusión con un 20.1%, herida con 34.1% luxación 1.2%, en tanto las fracturas abiertas un 0.3% por su lado las fracturas cerradas 14.7%, los traumatismos craneoencefálicos 22.4%, policontusos 2.9% y otros traumatismos representan el 4.3% respectivamente.

En tanto Aceituno (2019) encontró en Guatemala. Los resultados, que la prevalencia de lesiones craneofaciales fue de 42.77%. de estos, la fractura del hueso cigomático (24.75%), seguido de las lesiones superficiales de la cabeza (16.83%). Con resultados superiores en traumatismos craneoencefálicos. Ramos et al (2020), Brasil. En su estudio encontró que el sistema musculoesquelético es el más comprometido con (87.3%). Porcentajes también superiores al nuestro.

Por su parte Jauregui (2019), Lima. En su investigación. Concluyó: que las lesiones descritas son los traumas múltiples no especificado (39.6%), seguido de traumatismo cerebral (4%). En traumas múltiples es una proporción relativamente mayor a lo encontrado por nosotros y a lo segundo es un porcentaje menor. Así mismo Segovia (2018), Lima. En su tesis dictaminó que las principales lesiones sufridas fueron el politraumatismo (31%) y el traumatismo craneoencefálico (28,8%). Resultados muy similares en lo que respecta a traumatismo craneoencefálico y mucho mayor en politraumatismo. Por su parte Olaya (2021), Piura. En su investigación obtuvo los siguientes resultados: el (30,1%) presentaron traumatismo craneoencefálico, además policontusos (87,7%). En traumatismo craneoencefálicos son similares y lo segundo también varía el porcentaje.

De la discusión de estos resultados podemos inferir que el tipo de traumatismo con mayor distribución encontrado es las heridas, seguido de la contusión y traumatismo encéfalo craneano sucesivamente, en cuanto a este último hubieron muchas coincidencias con nuestros referentes, no así con los dos tipos de traumatismos primeros, de esto podemos inferir que los tipos de traumatismos por motocicleta son traumas pequeños que no comprometen la vida en su gran mayoría pero que si se deben tomar en cuenta por su elevada ocurrencia.

Tabla 04, distribución de traumatismos según región corporal afectada tienen la siguiente distribución: cabeza y cuello 51.3%, miembros superiores 16.3%, miembros inferiores 24.3%, región torácica 4.3%, región abdominal 1.3%, región pélvica 2.0%, columna cervical 0,2% y columna lumbar 0.2% respectivamente en personas atendidas en urgencia del Hospital General de Jaén los años 2021 y 2022.

Así mismo Olaya (2021), Piura. En su investigación obtuvo como resultados según región corporal afectada que: cráneo y cuello (61.1%), miembros superiores (75.4%), miembros inferiores (75.4%), región torácica (17.6%), región abdominal (6.4%), región pélvica (4.4%), columna vertebral cervical (2.6%) y lumbar (0.6%). En lo que respecta a cabeza y cuello obtuvo similares resultados, en lo referente a miembros superiores e inferiores la proporción es superior a nuestra investigación, región torácica, abdominal y pélvica es un porcentaje menor al encontrado por nosotros y en cuanto a columna cervical y lumbar tiene resultados similares.

De esta discusión de resultados podemos inferir que los traumatismos producidos por accidente de motocicleta tienen predominio la región corporal de la cabeza y cuello con más del cincuenta por ciento de casos estudiados durante el periodo de dos años, seguido de miembros inferiores y miembros superiores sucesivamente. De esto se puede decir que por la ubicación del traumatismo debe tener mucha consideración ya que puede desencadenar eventos adversos si no son abordados como tales desde un principio. Se puede deber a que en la zona de estudio no se utiliza medios de protección para conducir motocicleta como casco provocando ahí la explicación del lugar de ubicación del traumatismo.

Tabla 04, se describe la distribución de los traumatismos craneoencefálicos (TEC) según escala de coma de Glasgow teniendo como resultados: TEC leve con un 84.4%, así mismo TEC moderado el 7.2% y TEC severo un 8.4% de la población que acudió por urgencias a causa de accidente de motocicleta en el nosocomio mencionado en el periodo especificado.

Similares resultados los encontrados por Da Silva y colaboradores (2019), Brasil. En su investigación donde encontró que: según la gravedad de la lesión se distingue los traumatismos intracraneales en leves (68,9%), moderados (14,4%) y graves (14,4%). Por su parte Olaya (2021), Piura. En su investigación sobre la caracterización médico-epidemiológica de lesiones por accidente automovilístico. Resultados: donde (30,1%) presentaron traumatismo craneoencefálico de este último el (27.8%) eran leves, (2.0%) moderado y (0,3%) severo; quien encontró que el TEC leve es el más frecuente al igual que en la investigación, pero en un porcentaje menor al nuestro.

De la discusión de estos resultados podemos decir que los traumatismos por accidente de motocicleta, la distribución según nivel de conciencia evaluada por la escala de Glasgow el más prevalente es el traumatismo encéfalo craneano (TEC) leve que representa más de las dos terceras partes de personas involucradas de ahí que no se toma la importancia debida a este problema de salud, pero también se encontró una cantidad de casos considerable de TEC severo que demanda de un manejo especializado y de alta complejidad y demanda elevado coste en su tratamiento y recuperación si esta fuera posible.

Tabla 05 y figura 03, se describe a los usuarios que sufrieron accidente de tránsito en motocicleta y que consumieron bebidas alcohólicas que ingresaron por urgencias obteniendo los siguientes resultados: sí bebieron alcohol el 26.6% y los que no libaron alcohol durante el accidente se reporta el 73.4% de la población atendida.

Según Da Silva et al (2019), Brasil. En su investigación de revisión sobre los traumatismos craneoencefálicos. Los resultados fueron: los que bebieron alcohol representó el (64.4%). Resultados difieren con los nuestros ya que la proporción de los que bebieron alcohol es mucho mayor a los que no lo hicieron.

De esta discusión podemos inferir que pese a que las personas que consumieron alcohol y sufrieron los traumatismos por accidente de motocicleta solo representa una tercera parte de los individuos, el alcohol sigue siendo una de las causas principales de accidente de tránsito como lo menciona nuestro referente. De ahí la importancia de no manejar bajo el efecto del alcohol es muy importante.

V. CONCLUSIONES

- La prevalencia de los traumatismos por accidente de motocicleta durante el año 2021 y 2022 son elevadas.
- La prevalencia estimada según trimestres en el año 2021 en primer lugar el III trimestres seguido del IV trimestre. En tanto en el año 2022 IV trimestre fue de mayor prevalencia seguido del III trimestre.
- La frecuencia de traumatismos según sexo el género masculino fue más frecuente respecto al femenino, según grupo etáreo estuvo encabezado en frecuencia: primero de 20-29 años, seguido de 30-39 años; según procedencia de zona rural fue más frecuente; en cuanto a ocupación amas de casa encabezan la lista seguido de agricultores y construcción civil sucesivamente, según grado de instrucción secundaria es la más frecuente seguido de primaria.
- La distribución de traumatismos según tipo de traumatismo el más frecuente es heridas, seguido de contusión y traumatismo craneoencefálico sucesivamente y según región corporal afectada: cabeza y cuello es la más frecuente, seguido de miembros inferiores y superiores; según nivel de conciencia tenemos TEC leve el más frecuente seguido del TEC severo y TEC moderado respectivamente.
- Los usuarios identificados que sufrieron accidente de motocicleta y bebieron alcohol son cerca de un tercio de la población.

VI. RECOMENDACIONES

A las Dirección Regional de Salud de Cajamarca y gobierno regional

- Al gobierno regional de Cajamarca a fomentar acciones intersectoriales y fomentar la investigación en prevención de los accidentes de tránsito.
- A la dirección regional de salud a fortalecer las acciones en traslado y manejo del paciente politraumatizado entrenando a su personal de primer nivel.

Al Hospital General de Jaén

- Incorporar protocolos de atención en el Servicio de Emergencia, basado en paciente politraumatizados por accidente de tránsito como una grúa de práctica clínica.

A la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

- Profundizar las investigaciones sobre accidentes de tránsito, específicamente sobre los traumatismos a causa de este con la finalidad de proponer intervenciones basadas en evidencia.
- Realizar otros estudios similares comparando la prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta en otros escenarios del Departamento de Amazonas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceituno, S. (2019). *Prevalencia de traumatismo craneofacial provocado por accidente en motocicleta en pacientes atendidos en el hospital general de accidentes "Ceibal" del Igss zona 4 de Mixco, en el período de enero a diciembre de 2017*. (Tesis de obtener el título, Universidad San Carlos de Guatemala). Repositorio.
- Alvarado, T., Benavides, R., Vélez, R., & Touriz, M. (2019). *Complicaciones musculoesqueléticas de las fracturas expuestas de tibia en hospital general de Babahoyo (IESS) de enero del 2015 a enero 2018*. *Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias*. 2019; 3(2): 84-102. <http://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/328>.
- Buitrago, D. (2018). *Meta-análisis de prevalencia: Revisión sistemática de los métodos utilizados, propuesta de una herramienta para evaluar la calidad y evaluación de los diferentes métodos estadísticos utilizados para meta analizar prevalencias*. [Tesis para optar el grado de Magíster en Epidemiología Clínica, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/63768>.
- Da Silva, M., Santos, J., Morais, L., Nogueira, C., Santos, E., & Osvaldo, J. (2019). *Accidente de tráfico: análisis de los casos de traumatismo craneoencefálico*. *Enfermería Global*, 18(2), 323–352. <https://doi.org/10.6018/eglobal.18.2.324751>.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

- Hidalgo, S. & Sospedra, M. (2019). *Factores asociados a los accidentes de motocicleta en Barcelona, España*. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 265-274. Epub 01 de diciembre de 2019. <https://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1883>.
- INEI, (2017). *Análisis de los accidentes de tránsito ocurridos en el año 2016*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1528/cap03.pdf
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P, (2022). *Informe de accidentes laborales de tráfico 2021*. Madrid España. <https://www.insst.es/documents/94886/2927460/FINAL+++En+linea++Informe+de+accidentes+laborales+de+trafico++14-10-2022.pdf>
- Jauregui, F. (2019). *Características clínicas y epidemiológicas de los traumatismos por accidentes de tránsito en la emergencia del hospital Barranca Cajatambo 2016 – 2017*. [Tesis para optar el título de médico cirujano, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/2454>.
- Minsa, (2019). *Análisis epidemiológico de las lesiones causadas por accidentes de tránsito en el Perú, 2013*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2930.pdf>.
- Montero, T. (2012). *Trauma*. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 41 (1), 1-3. Recuperado el 19 de abril de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?scriptsci_arttext&pid=S0138655720120101&ng=en&tlng=n
- Olaya, L. (2021). *Características clínicas y epidemiológicas de pacientes con traumatismo por accidentes de tránsito en emergencia del Hospital de Apoyo II-2 Sullana. 2018 – 2020*. [Tesis para optar el título de médico cirujano, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio.

- OMS, (2022). *Traumatismos causados por el tránsito*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>
- Rafael, W. (2019). *Caracterización clínica y epidemiológica de pacientes con fracturas expuestas de extremidades en accidentes de motocicleta que ingresan por emergencia en el Hospital Regional Docente de Cajamarca, periodo 2016-2017*. [Tesis para optar el título de médico cirujano, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio.
- Ramos, I., Cavalcante, F., & Mola, R. (2020). *Prevalencia y factores asociados a los accidentes de motocicleta por área de ocurrencia*. *Enfermería Global*, 19(59), 93-134. Epub 10 de agosto de 2020.
<https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.389411>.
- Rodríguez, G. (2017). *Características epidemiológicas de los accidentes de tránsito en pacientes atendidos en el Hospital Regional de Tumbes*. *Revista de investigación científica Manglar* 13 (2).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8104355>
- Segovia, I. (2018). *Estudio clínico-epidemiológico de los accidentes de tránsito atendidos en el Hospital Vitarte durante los años 2012-2017*. [Tesis para optar el título de médico cirujano, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio.
- Supo, J. (2014). *Metodología de la Investigación científica*. 5ta. Edic. Edit. Universitaria. Arequipa. Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01

➤ **Operacionalización de las variables**

Variabl e	Concepto de la variable	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores	Tipo de variable	Escala de medición	Técnica de recolección	
VI. Traumatismos por accidente de motocicleta	Considerado un grupo de lesiones internas o externas causadas por una energía externas al cuerpo (por ejemplo, motocicletas), puede variar desde una lesión solitaria o leve hasta politraumatizados más graves. (Montero, T., 2012).	Determinar la prevaencia de VI	Año	<ul style="list-style-type: none"> • 2021 • 2022 	Cuantitativa	Razón	Ficha recolección de datos	
			Trimestre	2021	<ul style="list-style-type: none"> • I trimestres • II trimestre • III trimestres • IV trimestre 	Cuantitativa		Razón
				2022	<ul style="list-style-type: none"> • I trimestres • II trimestre • III trimestres • IV trimestre 	Cuantitativa		
		Edad	<ul style="list-style-type: none"> • 10-19 años • 20-29 años • 30-39 años • 40-49 años • 50-59 años • 60-70 años 	Cuantitativa	Ordinal			
		Sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Masculino • Femenino 	Cualitativa	Nominal			
		Procedencia	<ul style="list-style-type: none"> • Rural • Urbano 	Cualitativa	Nominal			

historias clínicas de los usuarios que ingresan por urgencias en una institución servidora de salud.	Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> ● Agricultor ● Ama de casa ● Mecánico ● Construcción civil ● Conductor ● Estudiante ● Docente ● Comerciante 	Cualitativa	Nominal
	Grado de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> ● Sin instrucción ● Primaria ● Secundaria ● Superior no universitaria ● Superior universitaria 		
	Tipo de traumatismo	<ul style="list-style-type: none"> ● Contusión ● Herida ● Luxación ● Fractura abierta ● Fractura cerrada ● Cráneo encefálico ● Politraumatismo ● Otros 	Cualitativa	Nominal
	Región corporal afectada	<ul style="list-style-type: none"> ● Cabeza y cuello ● Miembros superiores ● Miembros inferiores ● Región torácica ● Región abdominal ● Región Pélvica 	Cualitativa	Nominal

				<ul style="list-style-type: none"> • Columna cervical • Columna dorsal • Columna lumbar 			
			Traumatismo craneoencefálico (TEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Leve, EG: 14-15 • Moderado, EG: 9-13 • Severo EG: ≤ 8 	Cuantitativa	Ordinal	
			Alcoholismo	<ul style="list-style-type: none"> • Si bebieron • No bebieron 	Cualitativa	Nominal	

ANEXO N° 02

- **Matriz de consistencia**

Problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Marco metodológico	Instrumento
¿Cuál es la prevalencia de traumatismos por accidentes de motocicleta de las personas atendidas en	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.</p> <p>Los objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar la prevalencia de traumatismos en accidente de motocicleta de las de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, para los años 2021 y 2022 y según trimestres. ○ Estimar la frecuencia de los traumatismos según edad, sexo, 	No lleva por el tipo y nivel de investigación.	V1. Traumatismos por accidente de motocicleta	<ul style="list-style-type: none"> ○ Año ○ Trimestre ○ Edad ○ Sexo ○ Procedencia ○ Ocupación ○ Grado de instrucción ○ Tipo de traumatismo ○ Región corporal afectada ○ TEC ○ Alcohol 	<p>TIPO Y DISEÑO: El estudio es de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo: observacional, retrospectivo, transversal, univariado.</p> <p>POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO</p> <p>Población: las HCL de urgencias.</p> <p>Muestra: 1122 HCL de urgencias ingresadas por accidentes de tránsito.</p> <p>Muestreo: no probabilístico por conveniencia.</p> <p>Método: deductivo.</p> <p>TÉCNICA</p> <p>Técnica: la documentación</p>	<p>Ficha de recolección de datos</p> <p>El cual costa de 4 ítems de opción múltiple para marcar con un aspa (ANEXO N°03)</p>

<p>urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022?</p>	<p>ocupación y grado de instrucción de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Describir la distribución de traumatismos según tipo de traumatismo, región corporal y nivel de conciencia de los usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022. ○ Identificar si consumieron bebidas alcohólicas por parte de los usuarios heridos en accidente de tráfico que hayan prestado atención de urgencia en el Hospital General de Jaén, 2021 y 2022. 				<p>ANÁLISIS DE DATOS: Los datos finales se procesaron en los programas de Microsoft Word, Excel, y software SPSS versión 26, para el análisis en la variable que se está estudiando se utilizó la estadística descriptiva para determinar la prevalencia del evento en estudio, los resultados se muestran en forma de gráficos circulares y de barras.</p>	
---	---	--	--	--	---	--



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA
PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**



ANEXO N°03

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA VARIABLE
TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE DE MOTOCICLETA**

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Edwin Hurtado Gonzales, bachiller de Medicina Humana de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez Mendoza de Amazonas, en coordinación con el Hospital General de Jaén estoy realizando un estudio titulado: “Prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022”.

INSTRUCCIONES

Llenar correctamente según indica los datos generales y marcar con un aspa donde corresponda en cada ítem.

DATOS GENERALES

Numero de Historia Clínica	
Fecha de atención	
Edad	
Sexo	
Procedencia	
Ocupación	
Grado de instrucción	



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, ESCUELA
PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



ÍTEM

1. Tipo de traumatismo:	
- Contusión	
- Herida	
- Luxación	
- Fractura abierta	
- Fractura cerrada	
- Cráneo encefálico	
- Politraumatismos	
- Otros	

3. TEC: según escala de coma de Glasgow (ECG)	
- Leve, ECG: 14-15	
- Moderado, ECG: 9-13	
- Severo ECG: ≤ 8	

4. Alcoholismo	
- Si bebieron	
- No bebieron	

2. Región corporal afectada	
- Cabeza y cuello	
- Miembros superiores	
- Miembros inferiores	
- Región torácica	
- Región abdominal	
- Región Pélvica	
- Columna cervical	
- Columna dorsal	
- Columna lumbar	

ANEXO N° 04

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Solicito autorización para ejecución
de proyecto de tesis.**

SR.

Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz

Decano de la Facultad de Medicina Humana

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas



Yo EDWIN HURTADO GONZALES, egresado de la Escuela profesional de Medicina Humana de la Facultad Medicina Humana, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es que recurro a usted, a fin de solicitarle que emita un oficio a la directora del Hospital General de Jaén solicitando la autorización para realizar la investigación del Proyecto de tesis titulado: “Prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022.”, desde su inicio hasta la culminación del proyecto por lo que acudo a su despacho al cual usted acertadamente dirige.

Asimismo, solicito mientras dure la investigación, me faciliten el acceso a las historias clínicas de los pacientes atendidos por accidente de tránsito, durante el período de enero a diciembre de los años 2021 y 2022, para la aplicación definitiva del instrumento de recolección de datos para la investigación.

Por lo expuesto:

Ruego a usted, tenga a bien acceder a mi solicitud, por ser de justicia.

Atentamente,

Chachapoyas, 10 de mayo de 2023

EDWIN HURTADO GONZALES

Egresado de Medicina Humana

DNI N°: 73073730

Cel. 950941124

ANEXO N° 05



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

CARGO
Facultad de Medicina
Decanato

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 11 de mayo del 2023

OFICIO N.° 125-2023-UNTRM-VRAC/FAMED-DECANATO

Señora:
Diana Mercedes Bolivar Joo
Directora Ejecutiva
Hospital General de Jaen
Jaen.-



ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS, DE EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS.

REFERENCIA: EXPEDIENTE N.° 329-DECFAMED (DOCUMENTO S/N DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023)

De mi consideración:

Mediante el presente le saludo cordialmente, asimismo, en atención al documento de la referencia, presentado por Edwin Hurtado Gonzales, egresado de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina, de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es que recorro a usted, a fin de solicitarle **AUTORIZACIÓN** para realizar la investigación del Proyecto de Tesis Titulado: "Prevalencia de traumatismos por accidente de motocicleta de usuarios ingresados por urgencias del Hospital General de Jaén, 2021 y 2022", desde su inicio hasta la culminación del proyecto en el prestigiado Nosocomio del cual usted dirige.

Asimismo, solicito mientras dure la investigación de Edwin Hurtado Gonzales, facilite el acceso a las historias clínicas de los pacientes atendidos por accidente de tránsito, durante el periodo de enero a diciembre de los años 2021 y 2022, para la aplicación definitiva del instrumento de recolección de datos para la investigación.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para testimoniar las muestras de consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz
D/CAMG (e)

Copia: archivo
DR. YASD/DEC. (e) FAMED
GEZ/SEC.

ANEXO N° 06



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL JAÉN
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Jaén, 23 de mayo del 2023

CARTA N° 231 - 2023-GR.CAJ.DRS-HGJ/DE

SR. EDWIN HURTADO GONZÁLES
ESTUDIANTE DE MEDICINA HUMANA
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que, en coordinación con la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, se le concede autorización para desarrollar su Proyecto de Investigación titulado **"PREVALENCIA DE TRAUMATISMOS POR ACCIDENTE DE MOTOCICLETA DE USUARIOS INGRESADOS POR URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, 2021 Y 2022"**, la cual deberá realizarse respetando la normativa institucional, la reserva y la confidencialidad del caso

Para tal cumplimiento, la presente autorización tiene vigencia de 60 días a partir de la fecha.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
Diana Mercedes Bolívar Joo
PATOLOGO CLÍNICO / C.M.P. 19404
DIRECTORA EJECUTIVA

www.hospitaljaen.gob.pe
Av. Pakamuros Cdra. 12
Jaén – Cajamarca
Perú



ANEXO N° 07

PROCESO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN **FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA TRAUMATISMOS POR** **ACCIDENTE DE MOTOCICLETA**

1.-Descripción:

El proceso de validación del instrumento de investigación por juicio de expertos se realizó con tres profesionales que laboran como docentes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, se tuvo a bien considerar es estos profesionales por ser profesionales de salud y por lo tanto tener una visión real sobre los traumatismos causados por accidente de motocicleta.

2.-Matriz de respuestas de los profesionales de consultados sobre los instrumentos de medición

ÍTEM	EXPERTO*			TOTAL
	1	2	3	
01	1	1	1	3
02	0	1	1	2
03	1	1	1	3
04	0	1	1	2
05	0	1	1	2
06	1	1	1	3
07	1	1	1	3
08	0	1	1	2
09	1	1	1	3
10	0	1	1	2

* Respuesta de los profesionales: 1 = Si, 0 = No

PROFESIONALES CONSULTADOS:

1. Mg. M.C. Witre Omar Padilla (Docente Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas).
2. Mg. M.C. Carlos Martin Torres Santillán (Médico Cirujano del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas y Docente Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza).
3. Mg. M.C. Oscar Enrique Torres Quiroz (Médico Cirujano del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas y Docente Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas).

DECISIÓN ESTADÍSTICA

ITEM EVAL.	JUECES EXPERTOS				P VALOR $\leq \alpha$	SIGNIFIC. ESTAD.
	ADECUADO		INADECUADO			
	N°	%	N°	%		
1	3	100	0	0	0.125	-
2	2	66.67	1	33.33	0.375	-
3	3	100	0	0	0.125	-
4	2	66.67	1	33.33	0.375	-
5	2	66.67	1	33.33	0.375	-
6	3	100	0	0	0.125	-
7	3	100	0	0	0.125	-
8	2	66.67	1	33.33	0.375	-
9	3	100	0	0	0.125	-
10	2	66.67	1	33.33	0.375	-
TOTAL	25	83.33	5	16.67	2.5	

Fuente: Apreciación de los expertos

* : Significativa (P < 0.05)

** : Altamente significativa (P < 0.01)

Interpretación: El valor obtenido en la decisión estadística es de “2.5” el cual es mayor al valor teórico **VT: 1.64** de la Prueba Binomial por lo tanto **EL INSTRUMENTO ES VALIDO.**

Sin embargo, se tomaron en cuenta todas las sugerencias de los profesionales que participaron en la validación las cuales fueron:

- Se elimino el ítem 4 porque no siempre se lo encontrará en las historias clínicas.